



¡Perdóname!, darse un buen abrazo...¡Y adelante!

Mons. Javier Echevarría

El deber de *hacer familia* en cada hogar es algo gratísimo, que incumbe a todos: al padre y a la madre, a los hermanos, a los abuelos, a las personas que colaboran con su trabajo en el cuidado del hogar. Es una tarea que a todos afecta, porque todos hemos de luchar contra el "señoritismo", manifestación clara del apego al propio yo. Lógicamente, es labor prioritaria de los padres, que han de orientar todo su proyecto de vida, por encima de otros fines nobles, a la realización —lo más acabada posible— del modelo de la Sagrada Familia de Jesús, María y José. Aunque no puedan evitarse completamente algunas desavenencias entre los cónyuges, los esposos cristianos han de esmerarse en superarlas prontamente, pidiendo perdón y perdonando.

San Josemaría comprendía y disculpaba esas debilidades, porque, «como somos criaturas humanas, alguna vez se puede reñir; pero poco. Y después —añadía—, los dos han de reconocer que tienen la culpa y decirse uno a otro: ¡perdóname!, y darse un buen abrazo... ¡Y adelante! Pero que se note que ya no volvéis a tener litigios durante mucho tiempo. Y delante de los hijos, pequeños o mayores, no riñáis nunca. Aunque sean muy chicos, los niños se fijan en todo» (San Josemaría, *Apuntes tomados en una tertulia*, 4-VI-1974).

Este panorama estupendo, hijas e hijos míos que vivís vuestra vocación divina en el matrimonio, se manifiesta también en sacrificios generalmente pequeños, aunque a veces se os antojen grandes. La responsabilidad de sacar adelante vuestro hogar compete —al cien por cien— al padre y a la madre, en todos los órdenes. Quizá uno de los cónyuges, por exigencias del trabajo, pasará gran parte del tiempo fuera del hogar; pero al volver a casa, después de la jornada de trabajo —incluso agotadora—, no puede desentenderse de hacer grata la convivencia a los demás miembros de la familia; como no puede dedicarse a pensar con egoísmo en el propio descanso. Debéis dedicar al otro cónyuge el cariño y las atenciones a que tiene derecho, y a los hijos —sobre todo en algunas épocas más importantes de su desarrollo físico y afectivo— el tiempo y el cariño

que necesitan.

Del Prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría, en su [Carta de Mayo de 2007](#) a los fieles y cooperadores del Opus Dei

Leer más:

[El matrimonio, Vocación Cristiana
Familia y Profesión](#)